

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.—Núm. 9.680

Valencia: Lunes 25 de Diciembre de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9



R. I. P.
El señor

Don Antonio Alapont y Pons

DEL COMERCIO

falleció en esta ciudad el día 25 de diciembre de 1905

Su desconsolada esposa doña Concepción Cervera; hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos pérdida tan sensible, suplican se sirvan concurrir á la misa de *corpore inseputo*, que se celebrará mañana, á las once, en la parroquial iglesia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Corona, núm. 3, hasta la plaza de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

No se invita particularmente.
El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde, y en la capilla de la Comunión de la mencionada parroquia, se rezará el Santo Rosario á intención del finado.

GUAYÚ EXQUISITO LICOR DE MESA PODEROSO DIGESTIVO.

Notas de información

En los círculos madrileños reina la calma propia de las fiestas de la Natividad, pero así y todo no faltan corrillos de políticos que comentan las noticias del día.

Los corresponsales dicen que anoche se habló de la reforma de la ley de alcoholes leída en el Congreso por el Sr. Salvador (D. Amós), y que en otro lugar damos á conocer, y aseguran que ha causado mal efecto entre los diputados viticultores, los cuales decían que la reforma parece hecha por la misma mano que la ley de Osmá, y se proponen combatirla por medio de enmiendas que presentarán en el seno de la comisión de Presupuestos.

Ha desaparecido el conflicto planteado por los monteristas de la comisión de Presupuestos del Senado, pues después de oír las explicaciones que sobre los mismos dió el Sr. Moret, acordaron emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Por lo que á la Conferencia internacional sobre Marruecos se refiere, los corresponsales dicen que en la entrevista que ayer celebraron los Sres. Moret y Montero Ríos quedó ultimado el asunto, pues el señor Montero Ríos aceptó el cargo de delegado, acompañándole como agregado el Sr. Ojeda, y ambos marcharán el día 1.º ó el 2 de enero, llevando dos taquígrafos franceses, pues las deliberaciones en dicha Conferencia serán en francés.

También tuvieron una entrevista, en la que se trató sobre el mismo asunto, el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Francia Mr. Cambón.

La nota saliente entre los políticos la constituye el proyecto de ley que ya tiene ultimado el ministro de la Guerra, incluyendo en el Código penal militar ciertos delitos de la prensa y los que atentan á la integridad de la patria.

El general Luque dijo anoche á los periodistas que algunos compañeros de Ga-

binete no están conformes con parte del proyecto, por creer y así lo han manifestado, que peca de demasiado radical, pero que, respecto á la inclusión de determinados delitos, están todos de acuerdo.

«Vine al Gobierno—dijo—obligado á ello. El Gobierno que presidió el Sr. Montero Ríos dió un mal paso permaneciendo en el poder. En la visita efectuada á los cuarteles se ofreció á la oficialidad en nombre del monarca la reforma del Código en el sentido que indicó. Si mis compañeros discreparan, marcharíanse. No se trata de una lucha de amor propio, sino de una necesidad que estimo urgente.»

Añaden los telegramas que estas noticias comunican, que el Sr. García Prieto ha manifestado que el asunto de la reforma del Código militar respecto á los delitos de imprenta contra el Ejército, no tiene aun carácter oficial, y que en conversaciones tenidas con los Sres. Luque y Moret, les dió que como ministro de Gracia y Justicia y abogado de la nación, le correspondía estudiar el asunto y ver lo que hay establecido en el extranjero respecto al particular.

Otros despachos se ocupan de la próxima boda de la infanta María Teresa, y dan cuenta de que en la noche del sábado y precedentes de Munich, llegaron á la corte el príncipe D. Luis Fernando de Baviera y la infanta doña Paz de Borbón, padres del infante D. Fernando, prometido de la infanta, y con ellos sus hijos Adalberto y Pilar, siendo recibidos los augustos viajeros en la estación por toda la familia real.

Añaden que la boda de la gentil infanta con su primo se celebrará el día 12 como está anunciado, y serán padrinos S. M. el rey y S. A. R. la infanta doña Paz. Bendecirá la unión, en representación del Papa, el Cardenal primado Sr. Sancho.

Las fiestas organizadas se celebrarán antes del día del fausto suceso. El día 8 de enero habrá banquete en Palacio y el día 12 será el oficial, en el gran comedor de gala del regío alcazar.

Durante los días 29, 30 y 31 del actual estarán expuestos los trajes y regalos de la novia.

LOS ALCOHOLES

El proyecto de reforma de la Ley de alcoholes leída en el Congreso por el ministro de Hacienda dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Se suprimen las dos cuotas que constituyen la tributación especial á que están sujetos en la actualidad los alcoholes y aguardientes en virtud de la ley de 19 de julio de 1901, y se crea en su lugar un impuesto único que se titulará de fabricación del alcohol, cuyo impuesto se pagará con arreglo á las tarifas siguientes:

Tarifa A

Núm. 1. Aguardientes y alcohol neutro de vino, hectólitro, 50 pesetas.

Núm. 2. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, hectólitro, 80 pesetas.

Recargo sobre la tarifa anterior:
Núm. 1. Aguardiente anisado con ó sin azúcar, el de caña, ron, coñac y ginebra, hectólitro, 40 pesetas.

Núm. 2. Los demás aguardientes compuestos y los licores, hectólitro, 60 pesetas.

Tarifa B

Alcohol desnaturalizado, hectólitro, 10 pesetas.

Art. 2.º El impuesto de fabricación del alcohol se entiende devengado así que los productos se hayan obtenido; pero el pago podrá demorarse hasta la salida de las fábricas, y garantizarse en los casos establecidos por la ley citada y por el real decreto de 19 de julio último, al que se da fuerza legislativa.

Art. 3.º No se cobrará el impuesto del alcohol:

1.º Por los aguardientes y alcoholes que obtengan los cosecheros de sus propios vinos, preparados con la uva propia ó comprada, hasta la cantidad del 15 por 100 de los mismos y que se empleen en el encabezamiento del resto de sus cosechas.

2.º Por los aguardientes ó alcoholes de vino que se destinen á la crianza y encabezamiento de los vinos que se exporten al extranjero, Canarias y posesiones españolas de África.

3.º Por los mismos aguardientes y alcoholes de vino que se empleen en la preparación de mistelas para su exportación á los puntos que se indican en el número anterior.

4.º Por los aguardientes y alcoholes neutros, compuestos y desnaturalizados que los propios fabricantes exporten directamente desde sus fábricas ó desde los depósitos de las mismas con igual destino.

5.º Tendrán derecho á las devoluciones siguientes ó á la cancelación de garantía en igual proporción por el impuesto pagado ó garantizado:

1.º Los fabricantes de alcoholes industriales por cada hectólitro de alcohol de 95º que se destine á las operaciones que se detallan en los números 2.º y 3.º del artículo anterior, 50 pesetas.

2.º Los fabricantes y almacenistas de aguardientes compuestos y licores que exporten dichos líquidos al extranjero, Canarias y posesiones españolas de África.

a) Por cada hectólitro de 95º de aguardiente anisado, con ó sin azúcar, de caña, ron, cognac ó ginebra, 90 pesetas.

b) Por cada hectólitro de 75º de los demás aguardientes compuestos y licores, 110 pesetas.

3.º Los almacenistas de alcoholes neutros y desnaturalizados que los exportan con igual destino.

a) Por cada hectólitro de alcohol neutro de 95º, 50 pesetas.

b) Por ídem ídem de alcohol desnaturalizado de 95º, 10 pesetas.

Art. 5.º Quedan derogados los preceptos de la ley de 19 de julio de 1901 en cuanto se opongan á las disposiciones de la presente.

El ministro de Hacienda reformará el actual reglamento de la renta de alcoholes, poniéndolo en consonancia con los preceptos de esta ley.»

El Indómito

(CUENTO)

Era el 24 de diciembre.
La ciudad se preparaba á impulso de inveteración inalterable y sistemática á solemnizar la Noche-Buena, la noche inolvidable que la cristiandad conmemora hierática en sacros ceremoniales anuales, como repitiendo al Universo: «El Salvador se ha dignado extender su piadosa mirada sobre la humanidad.»

Pero el Universo, en su incansable ajeteo, no advierte esa mirada y pretende huir de ella. Acaso porque es dulce y amorosa, no intimida; sin duda porque es misericordiosa y porque su influjo es silenciosa advertencia, no contiene las pasiones.

El crepúsculo, al morir de la tarde, saludó melancólico á la noche, que invadía con sus sombras la tierra, y la ciudad saludó también á la noche inolvidable del divino natalicio con el brillante resplandor de los globos eléctricos, las múltiples luces de sus escaparates repletos de dulces, turrones, licores y vinos aromosos, artísticas canastillas y elegantes figuras.

Las anchurosas vías con sus seductores escaparates y sus tiendas espléndidas repletas de gente, ofrecían deslumbrador aspecto.

«El Indómito», parado ante un escaparate, mudo, impenetrable, con los ojos y la frente pegados al cristal luciente observaba con mirada de ansiedad el continuo entrar y salir de otros niños cogidos de la mano de su padre ó de su madre, llevando entre sus manitas blancas diversas golosinas, los caprichos apetecidos y satisfechos.

Después echó á andar; se paró en otros escaparates inundados de múltiples juguetes, y observó el continuo entrar y salir de otros niños con tambores, trompetas y panderos.

Los ojos del golfo se abrían desmesurados, y al momento se entornaban lánguidos. Una lágrama ardiente resbaló por sus mejillas demacradas por el hambre, y súcitas y terrosas por la miseria.

Se le conocía entre «sus compañeros» por *El Indómito* por su carácter independiente y bruceo (á pesar de su 12 años escasos) y su temperamento nervioso que le hacía insubrible. *Andrés* era su verdadero nombre, pero jamás le oía. Ni aun la vieja, que un día le sacara de la Inclusa por *cariadad* y por verdadero desinterés, á cambio de otros aprovechamientos, le llamaba por su nombre.

El golfo odiaba á la vieja que lo había arrancado de un lugar en donde al menos tenía asegurada la comida diaria, mientras que ahora mendigaba para los dos; para la vieja y para él. La caridad se dejaba sentir con cierta desmayez, y esto obligaba al golfo á dormir aterido y hambriento en la lóbrega covacha inmundada.

Hacia un mes que rompió los lazos de parentesco que le unían á su tutora, y así, libre del yugo opresor, muerto de hambre y durmiendo en el húmedo umbral de una puerta, con sus vestidos jironados que mostraban sus carnes glaciales al frío y á la lluvia, se encontraba desembarazado y respirando con amplitud, amando aquella independencia y libertad.

Esta noche no se había llevado aun á la boca un pedazo de pan, ni se extremecía por ello mientras contemplaba los juguetes y golosinas.

Llovía. La noche avanzaba, y agua finísima seguía caerniéndose con lentitud sobre el piso resbaladizo de las calles.

Ráfagas de viento fuerte producían oscilaciones en el gas de los mecheros públicos y empujaba precipitadamente á los escasos transeúntes, que aún quedaban circulando, hacia sus hogares ó hacia el café.

El noctívago golfo se encontró en una calle oscura; miró desalentado en todas direcciones, buscó algo que sus ojos no encontraron: ni hogar, ni calor, ni pan, ni madre en aquella noche tan imborrable y grandel...

Se acurrucó en el dintel helado de una puerta inmensa, sobre la dura losa de uno de los rincones y se cubrió el rostro con sus manos curtiduras y ennegrecidas: estaba llorando.

Varios relojes dejaron oír doce percusiones monótonas y vibrantes, y un sereno avanzó lento por la calle angosta y silenciosa, con silencio y quietud de sepulcro.

Se paró delante de la anchurosa puerta en que el golfo reposaba, y alzando el farol y dándole con la punta del pie exclamó:

—Tú, granuja, truhán, arriba á dormir á otro sitio.
Pero el golfo no se movió y permaneció rígido.

En la hora misma que se solemniza el nacimiento de Jesús, su alma volaba á otras regiones, libre ya de las amarguras y tristezas terrenas, mientras su pobre cuerpo iría á la fosa á convertirse en polvo, igual al que se custodia hierático en mausoleos de mármoles.

Gregorio G. Casarrubios.

AYUNTAMIENTO

Anteanoche, al retirarnos del Consistorio, continuó el debate promovido por la denuncia hecha por el concejal Sr. Gómez Cabedo, referente al kiosco de refrescos instalado en la plaza de San Francisco. La discusión fué larga y en ella intervinieron varios ediles. En votación nominal se aprobó el dictamen por 13 votos contra 7, explicando su voto el Sr. Martín Mengod.

Después se dispuso volver á comisión varios dictámenes, y se acordó: adjudicar el concurso del alquiler de la Casa del Pueblo al Sr. Iñiguez, por ser el único concursante; que vuelva á comisión un dictamen de la de Mataderos; no acceder á la creación de otra plaza de profesor del Laboratorio químico municipal, é imprimir las bases para la rectificación del Padrón de pobres y el Petitorio tarifa modificada para el suministro de medicamentos á los pobres de Beneficencia domiciliaria.

En el despacho ordinario se dió cuenta de una proposición del Sr. Marzal pidiendo se instale en la Lonja un despacho para reconocimiento de los artículos de primera necesidad; ídem del acuerdo tomado por la comisión mixta de concejales y diputados provinciales para la construcción de una nueva facultad de Medicina; ídem de un oficio del Gobernador civil trasladando un acuerdo de la Comisión provincial desestimando un recurso interpuesto contra el nombramiento de la plaza de administrador de consumos; una carta del Centro Regional Valenciano recientemente instalado pidiendo al Ayuntamiento le conceda todo su apoyo, y una proposición del Sr. López (E.) pidiendo se coloquen buzones en los edificios municipales para recoger los periódicos ya leídos, y que podrán servir para recreo de los reclusos en la Cárcel Modelo.

En el período de preguntas y ruegos hablaron los Sres. Cuber, Martín Mengod, Fajarnés, Beltrán (A.), López (A.) y Galán. La sesión terminó á las 7 menos cuarto.

FOLLETIN

(1808)

Los dramas de París

(Continuación)

Lo suficientemente completos para que pudieran ser leídos.

—¡Nada más que suposiciones, nada más!—objetó M. Douteville.—Y lo particular del caso es que todas ellas se atizan en un testimonio ausente, y que ese testimonio en sí mismo tampoco es más que una suposición, porque esa pretendida memoria de Pedro Chenu, de la que os desafío á que reproduzcáis una frase, una línea, una palabra, no es otra cosa que una fantasía.

M. Portal le miró sonriéndose burlonamente y le contestó:

—Perdón, señor Santiago; tened un poco de paciencia, que aún no he concluido. ¿No os he dicho que tenía entre mis manos algo que todavía era mejor que esa memoria? ¡Ah! ¿Queréis pruebas? Pues bien, os las presentaré tan concluyentes, que no os dejarán nada que desear, os lo juro.

Señor presidente, la prueba á que aludo, después de la cual no habrá más que buscar al culpable, la prueba á que me refiero, que arrojará tanta luz en el proceso como si el propio M. Douteville se levantara para declararse el asesino de su hermano, esta prueba, digo, está allí, entre las piezas de convicción, y son los diez billetes de Banco dados por M. Santiago á Pedro Chenu en cambio de la Memoria de que antes me ocupaba.

M. Douteville se encogió de hombros, murmurando con sonrisa irónica:

—Como si todos los billetes de Banco no fueran idénticos!

—Y sin embargo—replicó M. Portal,—en

esos diez está escrita vuestra sentencia de muerte. Recordareis, señor presidente, que esos diez mil francos fueron hallados por Catalina en uno de los bolsillos de su esposo inmediatamente después de la muerte de éste, esto es, una hora más tarde de la que se separó de M. Douteville, y recordareis también que de la chaqueta desenterrada sacó también la Catalina algunos papeles, que guardó con los billetes en el fondo de una alacena. Pues bien, ved en qué consisten los papeles de referencia: 1.º, un pagaré envuelto en otro papel donde se lee: «Documento falso librado por Pedro Chenu, que entregará á la justicia si no lo paga en un plazo breve, como le tengo prevenido»; 2.º, otro papel, en cuya inscripción se lee: «Números de los 100 billetes de Banco de 1.000 francos cada uno, que he recibido hace ocho días y que llevaré á mi banquero pasado mañana, 16 de Septiembre.» ¡Y el 14 del mismo mes se encontró asesinado á M. Roberto!

M. Portal se detuvo, miró á su acusado, y tendiendo hacia él la mano, agregó:

—Señor presidente, os ruego observéis como M. Douteville ha perdido la tranquilidad que demostraba hace poco, cuando me afirmaba que los billetes de Banco nada podían probar en contra suya.

En efecto, M. Douteville había palidecido todavía más y temblaba como un azogado.

—¡Ah!—siguió diciendo M. Portal.—Monsieur Roberto era un hombre muy ordenado, y la Providencia debió inspirarle el pensamiento de que anotara los números de los billetes de Banco. El dedo de Dios está allí, como vamos á ver.

Cuando Catalina me entregó las piezas que acabo de mencionar, vi en ellos dos pruebas de la exactitud de los hechos mencionados en la memoria de Pedro Chenu: la del antifaz con que debió cubrir su ros-

tro el verdadero asesino, y la del pagaré falso que Chenu quería quitarle á M. Roberto Douteville, pagaré que se encontraba en la chaqueta que aquel vestía en el acto del asesinato, juntamente con la famosa lista de los números de los billetes de Banco que acababa de tener entre sus manos la víctima. Este último documento bastaba para probar que M. Douteville, reconocido por el prendero Landry como el hombre á quien vendió el disfraz la antevíspera del crimen, era el verdadero asesino; pero, lo confieso, le di al principio poca importancia, y á poco estuve que no le desechase. Luego, fijándome en el número de uno de los billetes entregados por M. Douteville á Pedro Chenu una hora antes de la muerte de éste, me ocurrió una reflexión: me pregunté cómo se explicaba que tuviera M. Santiago Douteville 10.000 francos en su casa, donde nada le producían, y seguidamente recordé que á la víctima le habían robado 30.000 francos en igual papel moneda; ¿no serán de éstos, me dije, los 10.000 francos encontrados á Chenu?

Si es así—continuó,—los números de los diez billetes deben figurar en la lista escrita de puño y letra de M. Roberto, y en este caso... Saqué la lista y empecé á buscar en ella los números de los billetes con cierto sobresalto, porque de hallarlos ó no dependía mi esperanza suprema. Si mi esperanza se realiza—me dije—tendré una prueba concluyente, irrecusable, de la culpabilidad de M. Santiago; si no, subsistirá la duda, y con la duda, la espada de la ley suspendida de nuevo sobre la cabeza del inocente, á quien me he propuesto salvar. Al fin lancé un grito de júbilo: acababa de hallar en la lista uno de los números que buscaba, y luego hallé el segundo, y sucesivamente los otros ocho. Se dispararon todas mis dudas.

Desbordando el júbilo de mi corazón, fui

corriendo á verme con el juez que instruí el proceso para darle cuenta de mi descubrimiento y para entregarle las piezas preciosas que con él se relacionaban.

M. Santiago no cesaba de limpiarse el sudor que bañaba su rostro lívido. Al verle en cualquier hubiera dicho que se hallaba en la agonía.

—Vos veis en eso una prueba, gritó, pero, ¿quién me prueba á mí que esa lista fué escrita por mi hermano?

—Previ esa objeción, señor Douteville, y para ir sobre seguro, hice que expertos peritos examinaran la lista y las notas de referencia con otras notas de M. Roberto, y todos ellos han declarado sin vacilar que proceden de la misma mano.

—Se habrá imitado su letra: no faltan hábiles falsificadores.

—También eso lo he previsto, y esta vez os prevengo que voy á refutaros con un argumento sin réplica.

Por bajo de la lista, vuestro hermano escribió, en exceso de precaución, lo siguiente: «He recibido estos billetes de M. Bernier, banquero, calle Chaumartin, 20.»

—¿Y qué?—preguntó M. Santiago como desafiándole.

—Que al preguntarle yo á M. Bernier si había tomado nota de los billetes de Banco entregados por él á vuestro hermano el 7 de setiembre, me dijo que sí, lo que no es nada extraño en un banquero; y al darme copia de ella, resultó ser idéntica á la que encontré en la chaqueta de Pedro Chenu, como sabe el señor juez, que la unió al expediente. ¿Qué tenéis ahora que responder, M. Santiago?

XXVI

M. Santiago Douteville no intentó defenderse. Incluyó la cabeza sobre el pecho y se reconoció vencido.
El presidente dió las gracias á M. Portal

por su celo y pericia en auxiliar á la justicia y dió orden de que se retirara este testigo para que compareciera Juan Lorrain.

La vieja campesina se presentó tranquila y grave.

—Acabais de oír la declaración del anterior testigo; ha hablado mucho de vos y del papel que habeis desempeñado en este proceso; ¿reconocéis ser cierto todo lo que ha dicho?

—Sí, señor presidente; M. Portal no ha dicho más que la verdad, él se ha multiplicado para esclarecer las tinieblas que se amontonaban en esta sumaria con objeto de confundir á la justicia y perder á mi pobre Carlos, el niño que nutrí á mis pechos, y que, si se salva, si triunfa hoy la verdad, débese solo á M. Portal. Sí, yo he visto á M. Santiago Douteville recibir de manos de Pedro Chenu la Memoria destinada á salvar al inocente á quien su falso testimonio hizo condenar á muerte; y á probar que el verdadero culpable era el enmascarado que había buscado su complicidad, enmascarado que no era otro que M. Santiago; yo le he visto revisar esos papeles, por los que pagó 10.000 francos, y echarlos al fuego fría y resueltamente, sabiendo que equivalía á tanto como separar de su cuello la cuchilla de la guillotina, para que cayera sobre la cabeza de un inocente.

Felizmente, en el brasero había brasa y no llama, yo vi retorcerse los papeles sobre las ascuas, pero no arder, y posible es que no hubieran tardado en consumirse si M. Santiago no hubiera salido de su despacho y yo no hubiera acudido á quitarlos del fuego. Al día siguiente se los entregó á M. Portal y él se los pasó al juez en el mismo día.

—¿Visteis al testigo Douteville ofrecer un vaso de vino á Pedro Chenu?

—Sí, señor presidente.

—¿Lo bebió el Chenu?

Noticias locales

Aunque el tiempo no es tan bueno como fuera de desear, hoy hemos tenido algunas horas de sol y la humedad reinante es menor que la de los pasados días.

Aunque con poco sol, pues las nubes no abandonan por completo el horizonte, y con escaso de barro, pues Valencia está convertida en un lodazal, ayer y hoy ha habido gran animación en la Feria, que de once a una es amenizada por la Banda municipal.

La Noche-Buena pasó tranquila y alegre, sin que hubiera que lamentar incidentes desagradables, viéndose todos los templos muy concurridos y prolongándose la animación después de la misa del Gallo hasta muy avanzada la madrugada.

El programa para el concierto de mañana, de once a una, por la Banda municipal, es el siguiente:

1.ª «Gerona», pasodoble, Lope.—2.ª «Invitación al vals», Weber.—3.ª «L'char de Vestris», F. Vibert.—4.ª «Rapsodia Española», Giner.—5.ª «Stigurd», óbertura, Reyser.—6.ª «La Coquette», Stenebrugen.

La gran solemnidad del día de hoy conmemorando el mas grande suceso que han visto los siglos, como lo fué el Nacimiento de Jesús en el portal de Belén, se ha celebrado en nuestros templos con gran esplendor y brillantez.

En la Metropolitana Basílica comenzaron anoche a las nueve y media los divinos oficios, siendo cantadas por nutrida capilla de música composiciones de reputados autores. A las doce, y con asistencia de extraordinario número de fieles, celebró la misa denominada de media noche el canónigo doctoral Sr. Vila, siendo interpretada una composición de hermoso efecto para tal acto.

Esta mañana a las nueve y media, después de Prima, el canónigo penitenciario y secretario Sr. Tormo ha dicho la misa de Aurora ó de la adoración de los pastores; á continuación se ha cantado Tercia y se ha verificado la procesión, comenzando luego la misa conventual, oficiando el deán Sr. Cirujeda y Ros, siendo interpretada la del P. Guzmán y el motete Verbum caro del maestro Cabo.

Mañana, en la fiesta consagrada al proto-mártir San Esteban, predicará el beneficiado D. José Crú Tamarit.

A bordo del vapor Canalejas han venido esta mañana de Barcelona 133 pasajeros.

En Sagunto se verificó ayer la fiesta cívica en conmemoración de los fusilamientos de los liberales de Bechí y Sagunto en el año 1873, celebrándose una manifestación, que recorrió las principales calles de aquella ciudad y por la tarde á las cuatro un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores.

El ayuntamiento de Játiva ha acordado prorrogar la feria hasta año nuevo, á fin de compensar á los feriantes de los días perdidos á causa del temporal.

La junta directiva del Círculo Taurino ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidentes honorarios: D. Pascual Millán y Rafael Guerra; id. efectivo, Manuel García; vicepresidente, Salvador Alcalá; secretario, José Rodrigo; vicesecretario, José Canet; tesorero, Juan Bautista Cabedo; contador, Juan Bautista Peris; bibliotecario, Francisco Albiol; vocales: Antonio Beaudine, Antonio Araix, Juan Calla, Antonio Bea, Vicente Rubón y José Danvila.

Se halla vacante en la Metropolitana de Tarragona un beneficio con cargo de organista, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 9 de enero próximo.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido, en la Trastienda de El Cid.

El Dr. Peset ha regalado á la Biblioteca popular 50 volúmenes que tratan de ciencias y artes y el editor Sr. Sempere 150 volúmenes de varios autores.

Se ha recibido una nueva remesa de abrigos para señora, de los que se habían agotado y tanta aceptación han tenido, en la Trastienda de El Cid.

En la junta general celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País para la elección de cargos de la junta han sido reelegidos: para los de vicedirectores 1.ª y 2.ª, los Sres. D. Tomás Sanchez Ferraro y D. Rafael Gómez Matoses, y elegido para contador, D. Vicente Guillén Marco; vicesecretario 1.ª, D. Juan Gomis Carbonell, y vice 2.ª, D. José María Calatayud Soler.

En el tren-correo de Madrid ha regresado hoy á la corte el aplaudido autor y apreciable amigo nuestro D. Joaquín Dicenta.

En la Estación le han despedido gran número de amigos.

Noticias militares.—Ha sido designado para el cargo de cajero del regimiento de Vizcaya el capitán D. José Bellido.

Ha solicitado reconocimiento facultativo el comandante de infantería D. Saturno Pastor.

Se ha ordenado se incorpore al 7.º regimiento mixto de Ingenieros el ganado que marchó á Madrid cuando la visita de Mr. Lombet.

En la secretaria del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado regresado de Cuba Francisco Tarragó Blanquer, para enterarle de un asunto que le incumbe.

Conviene que toda Valencia se entere que la acreditada sastretería el «Non-Plus-Ultra» vende gabanes para caballeros á 25 pesetas, trajes desde 30, capas desde 20, trajectos niños desde 8, capitas desde 6, makferlanes desde 17, gabancitos desde 12. Las capas y abrigos para señora se venden á cualquier precio aceptable. Calle de la Paz, 4, frente al café del Siglo, talleres en el entresuelo de la misma casa.

Hoy ha dejado de existir el conocido comerciante D. Antonio Alapont y Pons. En esta plaza tenía muy acreditado su nombre por su honradez y laboriosidad, y su muerte ha sido muy sentida por todos los amigos. Mañana á las once tendrá lugar el traslado de sus restos á la necrópolis. Á su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Ayer en el correo regresaron de Madrid los señores marqueses de Cáceres y de Valero de Palma y los diputados á Cortes don Carlos Testor, D. José de Prat y D. Teodoro Izquierdo.

Hoy en el referido tren han venido don Manuel Sapiña, el insigne literato Sr. Pérez Galdós y D. Manuel Diaz Guerra.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Corona, 17.

La Sociedad «Gente Alegre» celebrará mañana, á las ocho y media, una gran velada teatral, en la que se pondrá en escena El mal de amores, El trébol y El barquillero.

Rebaja asombrosa en los artículos procedentes de la anterior temporada: Sección económica hasta Navidad en esta sección: rebaja de un 25 por 100 en capas y abrigos señora; trajectos, makferlanes y gabancitos para niños, géneros para caballeros, ocasión sin precedente. Traje hechuras, forro y tela, traje completo, desde 20 pesetas; trajectos, capas, makferlanes y sobretodos á medida. Mantas de viaje é impermeables gran surtido. El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4, Valencia.

Esta noche celebrará la Sociedad Nuevo Liceo una gran velada, en la que se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas La señora capitana (por la compañía infantil), El sobre Valbuena y El túnel. Mañana tendrá lugar el estreno de La revoltosa, para la cual se ha pintado un hermoso decorado, completará el programa El túnel y El mozo crú; y para el día de inocentes se preparan grandes sorpresas y regalos, y además varios debuts de eminentes artistas.

Tarjetas postales. Novedades todos los días, librería viuda R. Mariana, Lonja, 2.

Ha sido remitido al ayuntamiento de Torrente, para que lo conteste en el término reglamentario, el pliego de cargos formulado por el delegado del Gobernador civil con motivo de la visita de inspección hecha á la administración municipal de aquella villa.

La tos, bronquitis y catarro pulmonar, se combaten con el elixir de Tíocól del doctor Costas. San Vicente, 149.

Los días 26 y 27 del actual, de diez á una, estarán expuestos al público los trabajos de las oposiciones á la plaza de pensionado de pintura de la Diputación provincial. El día 28 dictará el fallo el tribunal á las doce.

Ha sido nombrado oficial quinto de la secretaria de este Gobierno civil D. Julián Enciso.

¿Quiere V. un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 519.

Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja, 150 pesetas en las farmacias.

El próximo miércoles, tercer día de Navidad, se celebrará en la Sociedad Los XX una velada en honor de D. José Costa, poniéndose en escena el drama de Sardou Tosca, tomando parte en esta obra la señora doña Inés Albergo, y estrenándose dos preciosas decoraciones pintadas por el escenógrafo D. Salvador Peris; un monólogo para el Sr. Costa y el juguete en un acto de Vital Aza Frankfurt.

Ayer se inauguró en Alginet el nuevo matadero, mejora importantísima cuya introducción ha sido debida á la iniciativa del ayuntamiento actual, que no ha reparado en gastos para llevar á cabo tan magnífica construcción. Dicho edificio está situado en las afueras de la población, y resulta airoso y de sólida construcción, habiéndose empleado en ella gran cantidad de ladrillo y hierro. Consta de un patio de ingreso. A sus lados se levantan dos airoso y capaces pabellones, para la administración del establecimiento y para casahabitación de su conserje. Del fondo del patio arranca una amplia y desahogada nave principal para la matanza del ganado vacuno y lanar, y á sus lados se alzan otras dos naves: una para la matanza del ganado de cerda y de limpia y aprovechamiento de despojos la otra. Paralelos al patio de entrada y uniendo las naves últimamente dichas con los pabellones al principio descritos, se han establecido dos sólidos cubertizos, disponiendo en ellos los corrales para las diferentes clases de ganado.

En las naves del cerda y para la limpieza, así como en todas las otras dependencias, se han instalado prácticas fuentes. En la primera se ha colocado una caldera para calentar el agua necesaria para el servicio. Todas las naves tienen, además, los correspondientes servicios de hierros-ganchos, perchas, etc., y con especialidad la destinada á la aireación de los animales sacrificados, donde puede verse un moderno y completo servicio de poleas, etc.

El Matadero ocupa en su totalidad una superficie de 700 metros cuadrados y sus fachadas están adornadas con azulejos como asimismo los zócalos de las naves, habiendo costado su construcción unas 32.000 pesetas, siendo los planos del arquitecto don Carlos Carbonell, bajo cuya dirección se han realizado las obras.

Al acto de la inauguración asistieron los representantes de la prensa valenciana y gran número de invitados, que fueron obsequiados espléndidamente con una comida, en la que reinó la mayoría alegría.

Dicen de Teruel que á consecuencia de la extraordinaria humedad que hay en aquel suelo, se han estropeado las cosechas de patatas, pero en cambio los sembrados son inmejorables, haciendo augurar, si la cosa sigue así, que tendrán magníficas cosechas.

Juguetes.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

Mañana por la tarde el clero de la parroquia de los Santos Juanes, como vispera de su esclarecido segundo titular San Juan Apóstol y Evangelista, cantará en su honor, en unión de varios sochantres, solemnes maitines.

El miércoles, á las diez y media, será la misa de la fiesta con música, siendo el parragrista y canensmero del próximo año, el P. Manuel Careller, jesuita.

Su monumental campana mayor, llamada «El Borrego», aludiendo al cordero que lleva el Bautista, hará, en compañía de las demás, los toques y solos de rúbrica para anunciar tan gran festividad.

Mañana, al toque del Ave-María, tendrá lugar en la torre del Miguelete el tradicional vuelo de campanas, llamado vulgarmente de La Sardinia, para anunciar las Cuareta-Horas de la Catedral. Se denomina así dicho vuelo, por la antigua costumbre que había de convidar el campanero mayor á todos els tiraors ó ayudantes, con aquella comida, acompañada de ajoaceite, pan y vino. No falta quien dice, que para solemnizar más dicho toque, como el de la procesión y reserva del último día, en vez de voltear cuatro ó cinco campanas nada más, debieran echarse al vuelo todas.

En vista del buen éxito que obtuvo anoche el festival celebrado en El Caballo de Oro en obsequio á su numerosa clientela y en atención á la misma, se repetirá durante estos días de Navidad, de doce á dos de la madrugada, y por el mismo sexteto Moret, que tanta aceptación obtuvo en la noche de su debut.

Pelayo.—A rebote, Font, Arturo y Mari, contra Rata, Nel é Hilario. 15 céntimos.

Gran rebaja de precios en todos los artículos. Plaza Cajeros, 70, paquetería de San José. Por toda compra de 5 pesetas en adelante se hará un bonito regalo.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antigástrico, que cura el 95 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

En la Catedral Basílica, á las nueve y media misa solemne en honor del proto-mártir San Esteban, con música y sermón panegírico por el beneficiado de la misma Dr. Crú Tamarit.

En la parroquia de los Santos Juanes cantará el clero á las diez y media de la tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor de San Juan apóstol y evangelista.

En Carmelitas, á las nueve misa solemne de pastorelas, y á las cuatro de la tarde ejercicio del novenario en honor del Niño Jesús de Praga, con sermón por el P. Virgilio.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las cinco de la tarde ejercicio del novenario en honor del Niño Dios, con sermón.

En San Agustín, á las ocho misa rezada con órgano, y á continuación el ejercicio del novenario al Niño Jesús.

En el convento de San Gregorio, á las ocho misa de Comunión en honor á la Purísima.

Sucesos

Detenidos.—La policía ha detenido á tres rateros, que han ingresado de quince en el Abanico.

Ladrones.—La Guardia civil de Tabernes ha detenido á dos sujetos llamados José María Náquera y Vicente Pellicer Fuster, que se han declarado autores de un robo de 64 duros, efectuado á doña Josefa María Miñana, abriendo con palanqueta la puerta de su casa, y de otros robos de menor importancia.

Han sido entregados al juzgado. Eñías.—En la estación de Burjasot rieron ayer Salvador Bataller Chacón y un vecino de Jumilla, cuyo nombre se ignora. El primero resultó herido, y el segundo ha sido detenido y entregado al juzgado.

Por la tarde, en el tiro de palomo del mismo pueblo, se pelearon Gregorio Pastor Esteves y Miguel Riera Calatrava, resultando ambos heridos de alguna gravedad.

Los detuvo la Guardia civil. Varias mujeres que celebraban la Noche-Buena en la casa núm. 3 de la calle de Don Ventura acabaron por tirarse los instrumentos con que armaban ruido á la cabeza, resultando tres de ellas con varias contusiones, que les fueron curadas en la casa de Socorro de la Gorieta.

Los chuscos.—Varios individuos, por lo visto muy graciosos, pusieron anoche humo de imprenta en las pilas de agua bendita de la iglesia de San Juan. Conforme iban persiguiéndose los fieles se tiznaban la cara, hasta que la policía se dió cuenta de lo ocurrido, advirtiendo á los

Reumatismo

Gota

Obesidad

Neuralgias

Diabetes

Depilación eléctrica

Instituto Calatayud de Terapéutica Física

De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente á la Audiencia)

GORBATAS

Grandes surtidos y alta novedad

á precios de Fábrica

LA ESTRELLA

CAMISAS, PARAGUAS

Y

GENEROS DE PUNTO

Bajada de San Francisco, núm. 21 (junto al Café Suizo)

Considerables rebajas de precios hasta fin de año

Confitería y Pastelería de S. Bartolomé

CONCORDIA, 6

Para las Pascuas, gran surtido de pastas, dulces y repostería de todas clases, á precios muy económicos, turrones de Gandía, Jijón, Alicante, yema y alimbar, cascás superiores de batata, yema, cidra, chocolate y rosa, tortas de almendra, á 14 y 12 reales docena, id. de manteca, 10 reales; tortas cristinas, á 20 reales; id. de Nieve, á 14 reales; id. de aceite, á 8 reales. Elaboración diaria en toda clase de pasteles variados, y las renombradas tortas con pasas y pasteles de Pescado

que entraban en dicha iglesia que no tomaran agua de las referidas pilas. Los autores del bromazo no fueron descubiertos.

Robo.—Anoche fueron robados de la caseta de bisutería y juguetes que Antonio Ruiz tiene instalada en el Parterre, ocho relojes despertadores, sin que el dueño notara la sustracción. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Vino de cosechero

A 3 pesetas 50 céntimos decalitro, se vende por mayor y menor. Se sirve á domicilio. Depósito: calle de San Gil, núm. 16.



De venta en todas las farmacias.

CLINICA ESPECIAL

de enfermedades del ESTÓMAGO

Dr. V. Boquera

Exayudante de los Hospitales de Paris y del Instituto Rubio de Madrid. De diez á una. Plaza Molina de la Robella, 3.

Se traspasa

un establecimiento en sitio céntrico, en excelentes condiciones. Verdadera ganga. Itazon, Poeta Querol, 20. Perfumería.

Interesante á los niños

Todos los que tengan que escribir á los Reyes Magos en petición de juguetes, pueden llevar las cartas al BUZON colocado en el establecimiento de Tomás Hernández, calle de la Paz, 6, frente al café del Siglo. Todos los días recogerá el correo un heraldo de los Reyes.

ESTELA (hijo)

PLAZA PORCHETS, 4

CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

REGALOS A LOS CLIENTES

Teatro Principal

Mañana tarde

Hugonotes—Levantar muertos

NOCHE

REPRISSE

EL CRISTO MODERNO

Gran éxito

Dr. Faustino Barberá

De la Société Française d'Otologie et de Rhinologie.

Enfermedades de los oídos, nariz y garganta, sordomudez y defectos del habla.

Todos los días laborables, de dos á cuatro de la tarde. Calle de Colón, 17.

Tratamiento por los baños de luz, por los baños hidro-eléctricos, por las corrientes de alta tensión y alta frecuencia.

Instituto Calatayud de Terapéutica Física

De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente á la Audiencia)

CAMISAS, PARAGUAS

Y

GENEROS DE PUNTO

Bajada de San Francisco, núm. 21 (junto al Café Suizo)

Considerables rebajas de precios hasta fin de año

Confitería y Pastelería de S. Bartolomé

Para las Pascuas, gran surtido de pastas, dulces y repostería de todas clases, á precios muy económicos, turrones de Gandía, Jijón, Alicante, yema y alimbar, cascás superiores de batata, yema, cidra, chocolate y rosa, tortas de almendra, á 14 y 12 reales docena, id. de manteca, 10 reales; tortas cristinas, á 20 reales; id. de Nieve, á 14 reales; id. de aceite, á 8 reales. Elaboración diaria en toda clase de pasteles variados, y las renombradas tortas con pasas y pasteles de Pescado

Religious notice for Don Joaquín de Bouigny, mentioning his death on Dec 25, 1900, and a request for assistance.

Religious notice for D.ª Constantina de la Cerda Cortés, mentioning her death on Dec 25, 1899, and a request for assistance.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—S. Esteban, proto-mártir. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de S. Esteban; se descubre á las 7 y se reserva á las 8. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Carmen. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Leche, en San Andrés.

Avisos de corporaciones

Necesitando el Regimiento Infantería de Mallorca, núm. 13, adquirir cierto número de prendas menores, se advierte á los que deseen encargarse de su construcción, para que se presenten en el cuartel de San Juan de la Ribera, con los tipos y precios, antes del 30 del corriente, en cuyo día, y á las once, se celebrará la junta para la adjudicación de la contrata.—El capitán comisionado, Gabriel Mangada.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 3.30.—Los Hugonotes.—Levantar muertos.—Noche, á las 8.30.—El Cristo Moderno.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde, á las 3.30 y noche, á las 8.30.—Los niños del hospicio.—Noche de lios.

TEATRO RUZAFÁ.—Tarde, á las 3.30.—El perro chico.—Carceleras.—Las estrellas.—Noche, á las 8.—El alma del pueblo.—Bohemios.—Los guapos.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 3.30.—El contrabando.—El Roder.—El arte de ser bonita.—Noche, á las 8.30.—El mal de amores.—El amor en solfa.—El arte de ser bonita.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Emilia, completista.—Angelina, completista.—Pilar y Castilló, toque y canto andaluz.—Mvrga cosmopolita.—A las 6.30.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «Las mil y una noches» (en colores).

Los nuevos regalos de juguetes á los niños.

Fortis

El antiguo establecimiento de Fortis, ha introducido grandes é importantes reformas pudiendo elegir el público, tres platos á la carta, con dulces, postres y vinos de marca, por 250 pesetas.

Cubiertos, como el público lo desee. Abierto hasta la salida de los teatros.

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís, núm. 1, Valencia.

Suscripción

para desempeñar ropas de abrigo
Pesetas.
Suma anterior. 4.034'55
Señor Gobernador civil. 50'00
D. Ricardo Martínez Barcia. 5'00
Un suscriptor. 3'00

La Protectora de los Niños

Con motivo de la festividad del día de hoy y por celebrar al propio tiempo la inauguración de la nueva Casa-Asilo, situada en la calle de Emba, esquina a la de la Goleta, se ha dado hoy una comida extraordinaria a los asilados con su correspondiente pavo, turrones, cascás, tortas, pasteles, etc., y además se les han repartido juguetes...

Las muchas personas extrañas al Hospicio que hoy han estado en él han quedado gratamente impresionadas por las grandes reformas introducidas en el espacio edificatorio, comprado, después de un cúmulo inmenso de sacrificios, puesto que no cobra subvención alguna del Estado, de la provincia ni del Municipio...

La nueva junta directiva que ha de actuar desde primero de año nuevo, la forman los señores siguientes, que son garantía de que el Hospicio del Niño Jesús (así se denomina el de la Protectora), adquirirá más desarrollo en lo porvenir. Dichos señores son:

Presidente, D. Francisco Oyangueren; vices, D. Eduardo González y D. Francisco Marilla; secretario, D. Manuel Muñoz; vice, Sr. García Desfilis; tesorero, D. Tomás Mambona; vice, D. José Elías; contador, D. Manuel Muñoz Pons; vice, D. Juan Grau; vocales: D. Vicente Castillo, D. José Gallán, D. Miguel de Castells, D. José García Urquijo y señor marqués de Torreñel; adjuntos, señor barón de Llauri, D. Baldozero Den, D. José Mellado, Sr. Gómez Fos, D. José María Monfort y D. José Velasco.

Las personas amantes de los niños pobres tienen ahora ocasión de visitar el mencionado hospicio y contribuir con su limosna al sostenimiento de obra tan caritativa.

Conflicto en la Audiencia

Con este título publicamos días atrás la protesta de los letrados que informaron en la causa incoada por los sucesos de Picasent, que a falta de local en el vetusto caserón de la calle de Caballeros, cuyo que celebrarse en el Paraninfo de la Universidad, de cuyo acto se ocupó toda la prensa y en la corte el abogado de este Colegio y Alcalde de la ciudad D. Eduardo Llagaria. Por su parte, el ilustre señor presidente de la Audiencia D. Nazario Vázquez Guerrero, atendió la protesta de los referidos letrados, y en prueba de la razón que le asistía comunicó inmediatamente al ministro de Gracia y Justicia lo ocurrido con motivo de la vista de dicha causa y de los acuerdos nada favorables que para Valencia iba a tomar el referido Colegio.

El Sr. Vázquez Guerrero tomó este asunto con verdadero interés, no dejándolo de la mano hasta que le recibió el traslado de la siguiente real orden:

«Srno. Sr.: Habiendo manifestado a este Centro el Excmo. señor presidente del Tribunal Supremo la estrechez de los locales de esa Audiencia, que ha hecho necesaria la celebración en el salón de Actos de la Universidad de un juicio por jurados en causa procedente del juzgado de Torrente, y en vista del telegrama de V. I. en que participa el acuerdo de varios letrados protestando de la falta de condiciones del local donde se constituye el tribunal, é interesando del Gobierno se habilite otro que la reuna; sírvase V. I. comunicar a este ministerio detalladamente, y previo informe de persona perita, la situación en que actualmente se encuentran los locales de esa Audiencia, proponiendo las reformas que a su juicio son indispensables para su instalación amplia y decorosa, bien mediante la ejecución de las obras necesarias en el edificio actual, bien por su establecimiento en nuevo local, especificando en ambos casos el coste aproximado de la reforma. De real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios, etc.—El subsecretario, A. Barroso.—Inmediatamente comunicó el señor presidente de la Audiencia al señor Gobernador civil que con urgencia se presentaran a conferenciar con el Sr. Vázquez Guerrero arquitectos provincial y municipal señores Ferreres y Alfaro, a quienes les ha entregado una copia de dicha real orden para que en plazo breve emitan dictamen respecto al coste de las obras que puedan ocasionar las reformas en el edificio ó el traslado a otro local más decoroso y mejor acondicionado.

La actividad, celo é interés que ha demostrado en este asunto el Sr. Vázquez Guerrero, merece los plácemes de Valencia entera, pues á dicho señor se deberá que las cosas no continúen en el mismo estado que la tercera capital de España cuenta con un local decoroso y que reuna las condiciones necesarias para celebrar los juicios.

LA LOTERÍA

Continúa siendo el tema de las conversaciones el resultado de la lotería de Navidad, que aunque no nos ha favorecido con premios, lo que nos han tocado han causado la consiguiente alegría entre los aficionados. Uno de los números premiados estáre-

partido entre algunas trabajadoras de la fábrica de tejidos de seda que en Parraix tiene establecida el Sr. Barfora. La obra que juega mayor cantidad lleva cinco pesetas de participación.

El núm. 18.448, premiado con 80.000 pesetas, fué vendido en Madrid, pero lo adquirió D. Luis Moróder y lo repartió entre sus amigos y contentullos.

La tercera suerte ha correspondido al núm. 15.554, expendido en Madrid. Un décimo lo compró D. Aurelio Varela, que recientemente ha llegado de la corte. Una vez aquí, dió algunas participaciones a sus amigos, entre los que figura el notable escritor Joaquín Dicenta, al que le corresponden 5.000 duros.

La noticia no debió impresionarle gran cosa, porque después de comer se presentó en el café muy tranquilo y conversó sobre varias cosas. Cuando llegó su turno al tema obligado, la lotería, dijo que le habían tocado 25.000 pesetas.

Creyóse que se trataba de una broma por la serenidad que demostraba. Pero Dicenta confirmó la noticia sacando el recibo.

El Sr. Varela se encuentra aquí y le corresponde una importante cantidad.

También se dice que entre los afortunados participen en el décimo del Sr. Varela figura la distinguida actriz Consuelo Vadillo, que actúa en el Principal, y á la que le corresponden 25.000 pesetas.

Completaremos esta información con algunas noticias de los poseedores de los premios mayores.

Del gordo ya nos dió estensa información nuestro corresponsal en Barcelona.

Del premio de tres millones sigue careciéndose de noticias. Sus poseedores guardan el incógnito. Hasta ahora sólo se sabe que el número 30.086 ha sido vendido en la administración instalada en la planta baja del edificio de La Equitativa de la calle de Alcalá.

Se dijo que el billete había sido adquirido por el agente de cambio y Bolsa Sr. Rubio, y un dependiente de éste aseguró que su principal lo remitió á León.

El dueño de la administración de Loterías manifestó que el billete se vendió entero en estos últimos días, y que su poseedor debía ser algún cuco, pues nadie se había presentado que pudiera orientarle acerca de quién ó quiénes fuesen los favorecidos.

Del de los dos millones ya decimos antes que han tenido participación el Sr. Dicenta y la actriz señorita Vadillo.

Ya nos manifesté también nuestro corresponsal en la corte que dos de los décimos fueron adquiridos por el fosforero del café de San Millán Manuel Sevillano, el cual tuvo el mal acuerdo de no reservarse ninguna participación. Llevan cantidades varios niños y mujeres del pueblo, un abastecedor de la plaza de la Cebada y otros, todos ellos gente pobre.

El de un millón ha tocado también á Barcelona, en el número 24.656. Fué vendido en la administración principal, situada en la calle de Fernand.

Parece que la mayoría de los décimos está en manos del propietario de una casa de la calle de Barbañá, 21, y del arquitecto y obreros que la están reformando. El billete fué comprado por uno de dichos obreros albanil, llamado Vicente Blay, que juega un duro, por tanto le corresponden cerca de dos mil duros. Igual cantidad corresponde á unos siete u ocho compañeros de trabajo.

A todos deseamos buen uso del dinero que les ha deparado la suerte.

LA VIRTUD

Palabra mágica, simpática, arrebatadora; nadie hay que no la estime, ninguno que no se crea muy honrado en poseerla. En su estenso vocabulario no tiene el mundo concepto más encomiástico, ni frase más expresiva para formar el póstumo elogio de un ser querido, que el llamarle virtuoso.

Pero ¡cuán equivocados son los conceptos que tienen no pocos de la naturaleza y excelencia de la verdadera virtud!

Como la misma etimología de esta palabra expresa, significa virilidad, fortaleza, esfuerzo, violencia que es necesario llevar á cabo para practicarla, porque las virtudes no deben halagar el corazón, sino mortificarlo. El mundo esponiza bien pronto á sus santos; con tal de que hayan desempeñado con alguna fidelidad sus destinos ó empleos, ya los considera como hombres probos, honrados y modelo de virtudes cívicas, por más que en su vida privada y aún pública, el desahucio de sus costumbres haya dejado mucho que desear. Y basta que uno sea algún tanto compasivo ó dádovoso y que tenga un carácter naturalmente jovial y benigno, para que se le considere ya como ejemplar modelo de todas las virtudes. Y sin embargo, cuanto dista tan equivocado concepto de la verdadera noción de la virtud!

Ella, según la doctrina teológica, es un don de Dios, ó una gracia que infunde Dios en el alma para obrar siempre el bien y apartarse del mal.

Es de fe que sin el auxilio de lo alto nada bueno podemos hacer para conseguir la salvación eterna. *Sine me, nihil potestis facere*, dijo el Señor á sus discípulos. Y el apóstol añade que ni un buen pensamiento podemos tener por nuestro propio auxilio, mucho menos vencer una tentación fuerte ó violenta, producir actos de fe viva, de caridad ardiente, de profunda humildad, etc., ni adquirir estas virtudes.

Para conseguir estos actos meritorios se necesita de un socorro sobrenatural, que es la gracia de Dios, la cual nunca falta á todo el que la pide, pues la munificencia del Señor supera á cuanto podíamos desear.

Como es sabido, las virtudes cristianas se dividen en dos clases, denominándose las primeras Teologales porque se refieren inmediatamente á Dios, y las segundas Morales, porque su tendencia directa es el arreglo de las costumbres, conforme á la ley del mismo Dios. Las teologales, que son la base y fundamento de la religión y de la satisfacción, son la fe que se refiere á Dios como verdad suprema, la esperanza, que le considera como fiel cumplidor de sus promesas, y la caridad, que se adhiere á él por su bondad, suma fuente de toda dicha y verdadera felicidad.

Las virtudes morales, que son muchas y diversas, tienen como base, fundamento y norma, las cuatro llamadas Cardinales, que no son otras que la prudencia que regula el ejercicio de cada virtud; la justici-

cia que obliga á dar á cada uno lo que es debido en la práctica de aquéllas; la fortaleza, que sirve para no desmayar nunca en su ejecución, y la templanza, para no caer en ningún exceso. Siendo ajenas á éstas la magnanimidad, la paciencia, la humildad, la perseverancia, la castidad, la pureza, la abstinencia, la sobriedad, así como la mansedumbre, la elegancia, la modestia, etc., etc. De todo lo cual se deduce cuán equivocados están todos aquellos que opinan que con sólo dar alguna limosna, ser temido por hombres de bien ó tener un genio jovial, etc., ya pueden pasar plaza de virtuosos.

San Pablo nos asegura, que aún cuando diéramos á los pobres todos los bienes del mundo, ó estubiera adornado con el don de milagros y de profecías y hablase el lenguaje de los ángeles, si no tenía caridad, esto es, amor de Dios ó sólida virtud, de nada le servirían aquellos dones.

Así se comprenderá, cuán dignos de encomio son todos los Santos que veneramos en los altares; pues para poder ser canonizados, no es bastante el probar hasta la evidencia que fueron ejemplar modelo en todas las virtudes, sino que las practicaron en grado heroico; amén de los milagros que era preciso justificar.

Por eso la virtud es la única cosa buena que hay en el mundo; la que más enaltece y dignifica al misero mortal; la que le hace amado de Dios y de los hombres; benigno, afable, fiel, generoso y sublime. Y esta virtud no es patrimonio exclusivo de unos pocos, sino de todos en general, pues todos pueden y deben ser santos observando la ley de Dios y cumpliendo con las obligaciones de su respectivo estado, ocupación ó ministerio; como dijo San Juan á los militares y alcahaleros que oían su predicación en el desierto, pues como dice el poeta, «aguja, arado y el azadón, caminos del cielo son».

Jesucristo fué el modelo y maestro de todas las virtudes, y nos dijo que aprendiéramos de él á practicarlas, principalmente la mansedumbre y humildad.

La Santísima Virgen fué el reflejo ó modelo también de todas ellas, y porque la vió el Señor tan humilde y tan sublimada en todas las demás, la dijo que todas las generaciones la llamarían bienaventurada; ocupando en el cielo un trono superior á los mismos serafines; siendo su virtud y santidad tan grandes, dice un Santo Padre, que si se repartiese entre todos los hombres habidos y por haber, serían todos grandes Santos, porque ella atesoró en su corazón todo el amor de Dios, á la par que encarnó en sus entrañas al mismo Divino Verbo; y por eso es el embeleso del cielo y el asombro de la humanidad.

J. Ribera.

CURIOSIDADES

¡Que salga el autor!—Era costumbre, hasta ahora, el de que no se pronunciara el nombre del autor de una obra teatral hasta el día en que se daba la primera representación de dicha obra.

¡Va á sufrir modificación la mencionada costumbre!

Regientemente, en el teatro del «Gimnase», de París, fué proclamado el nombre del autor la noche del ensayo general.

Verdad es que en otro tiempo no se imprimía el nombre del autor en el cartel sino hasta el día en que se daba la segunda representación de la obra.

Desde hace tiempo imprimese dicho nombre con bastante antelación.

Siendo así, parece bastante lógico revelar el día del ensayo general un nombre que, por lo demás, es ya conocido de todo el mundo.

Pájaros y nidos.—Todos los pájaros tienen predilección por alguna clase de árbol, y en él procuran establecer sus nidos. El mirlo, la corneja y el grajo suelen anidar en los robles; las palomas torcazas y los tordos prefieren el Fresno; el espio blanco es el favorito de todas las especies de pinzones, y el picamadero suele escoger por residencia el haya.

Teatro gratuito.—La municipalidad de Brest ha publicado por medio de su alcalde un aviso, según el cual, se crea un teatro gratuito para 300 personas en cada representación.

Para asistir al espectáculo bastará hacerse inscribir en un registro especial en la casa ayuntamiento.

Un hijo del regimiento.—La sección hars rang del 22.º regimiento de infantería colonial francés acaba de adoptar á un muchacho en circunstancias que merecen ser relatadas.

El muchacho, Raül Roy, de 11 años de edad, originario de Boulogne-sur-Mer, se hallaba en París desde su más tierna infancia, donde en el pasado mes de abril tuvo la desgracia de ver morir á su padre. No teniendo aquel más que una hermanita de nueve años y un hermano, soldado éste en el 29.º regimiento colonial, de guarnición en Hyères, decidíase á irse con este último.

Saliento de París el 19 de abril último, fué hasta Macón en tren, luego á Vienne andando, donde á través del Ródano y se encaimó hacia los Pirineos. Durante la vendimia trabajó aquí en el pueblecito de Caréne (Arlé), y con el poco dinero que logró recoger se trasladó á Tolón en ferrocarril, y desde allí se encaminó á Hyères. Pero al presentarse en el cuartel supo que su hermano hacía ya algún tiempo que había sido destinado á servir en las colonias, para donde había salido.

Algunas personas, compadecidas por la suerte del pobre muchacho, ocupáronse del asunto, y el coronel Chenagon, enterado del caso, dispuso que el 22.º regimiento lo adoptara.

Y así se hizo.

Azúcar á los caballos.—La administración del azúcar en la alimentación del caballo, siguiendo métodos científicos modernos, ha hecho triunfar al capitán Bausil con su caballo Midas en las carreras de París-Rouen.

Este oficial del ejército francés, competente en materias hípias, durante el período de entrenamiento, y bajo la forma de melaza, ha introducido el azúcar en la ración diaria de su caballo.

que obra sobre el tejido muscular, sosteniendo las fuerzas.

Merced á tales procedimientos y á minuciosos cuidados higiénicos ha llevado fácilmente al triunfo á los caballos Frodorpe y Valmajour ganando el gran premio de primavera de Autenil.

Recomiendo la adopción de los alimentos hidrocarburos para sus caballos á nuestros intrépidos oficiales para el concurso híptico futuro en cuyo deporte ha logrado así mismo el capitán Bausil brillantes éxitos.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 25, 15-15. El día. Aunque frío, resulta hermoso. Centros oficiales, políticos y en general todo cuanto representa la vida oficial de la nación, halláanse desiertos. Por las calles mucha animación. Por no haber, ni periódicos se han publicado, si no se exceptúa El País.

«El País» Como le digo, es éste el único periódico que se ha publicado hoy. Se ocupa de los presupuestos.

Les llama inclusivos. Afirmo que ni los conservadores ni los liberales admiten su paternidad.

«Solo» dice—están conformes en que el país pague. Los contribuyentes debieran mostrarse enérgicos no admitiendo los presupuestos hasta que no se les presenten unos que sean justos.

La «Gaceta» Publica el decreto de reforma del reglamento de Alcoholes.

Una orden para que los médicos que intervengan en el reconocimiento de mozos sorteaables, midan el perímetro torácico de los mismos por centímetros.

Consejo de ministros Esta tarde, á las cinco, se reunirán los ministros en Consejo.

La Misa del Gallo La misa del Gallo celebrada anoche en la capilla real estuvo muy concurrida. No asistieron Sus Majestades y Altezas. En la mayoría de los templos la misa se celebró á puerta cerrada.

La Noche-Buena Transcurrió sin incidente alguno. La mayoría de los cafés y tabernas cerraron sus puertas en las primeras horas de la noche.

La fiesta ha perdido este año su carácter típico. El gobernador civil prohibió que los grupos circulasen moviendo la tradicional algazara con almireces, latas de petróleo y otros instrumentos ruidosos.

Lo que se perdió en carácter lo ganó en tranquilidad el vecindario. No se registró ningún incidente de mayor cuantía.

Las declaraciones de Luque El señor conde de Romanones ha negado hoy de una manera absoluta las declaraciones que atribuyó anoche La Correspondencia de España al general Luque, acerca de su proyecto de incluir determinados delitos en el art. 7.º del Código militar.

Verdad ó mentira estas declaraciones, lo cierto es que constituyeron anoche el tema de todas las conversaciones.

Capilla pública En Palacio, y para solemnizar la festividad del día, se ha celebrado capilla pública.

Ha estado muy concurrida. Madrid 25, 16-15.

La «Gaceta» Inserta también este periódico los siguientes decretos:

Anunciando las vacantes de los Registros de la propiedad de Alhaga, Calamocha y Tamarit (Zaragoza), Brazaleda (Sevilla), Madrideros (Madrid), Muro (Coruña) y Carava (Almería).

Nombrando secretario de la Diputación provincial de Almería á D. Vicente Prieto. Idem contador de la de Salamanca á don Fulgencio Iborra.

Convocando para el 2 de enero á oposiciones para ayudantes de Obras públicas.

Carta de Costa D. Joaquín Costa ha dirigido una carta al presidente de la Junta municipal de la Unión Republicana de Zaragoza, adhiriéndose á la Asamblea que organiza.

Madrid 25, 18-15. Falsificación curiosa

Santander.—Se ha descubierto en un pueblo inmediato una falsificación curiosa.

Intrigado el cabo de la Guardia civil por el anuncio que un vecino ponía en los periódicos de Bilbao y Santander de que se necesitaban capitales para una industria lucrativa, hizo pesquisas.

Estas dieron por resultado que el citado vecino se dedicaba á la fabricación de cigarrillos artificiales.

Liámase Pedro Bañuelo, y ha sido detenido.

El asunto del día

El general Luque ha manifestado hoy á los periodistas, sin negar ni confirmar que las declaraciones de La Correspondencia de España reflejen su pensamiento, que él no autorizó su publicación.

«Cuando haya necesidad—ha dicho—de hacer público mi pensamiento hablaré en las Cortes ó en la prensa, ó utilizaré el medio conveniente para darle publicidad.»

Repito que éste es el asunto de todas las conversaciones.

De las ambiguas manifestaciones del general Luque se deduce que él ha dicho lo que le atribuye La Correspondencia de España en alguna parte de donde lo han recogido los periodistas.

Parece también que el conde de Romanones, percatado de la gravedad de las manifestaciones del Sr. Luque, se ha apresurado á desmentirlas.

El Consejo que ahora se está celebrando tratará de este asunto y es de presumir que se acabe por echar el muerto á los periodistas, afirmando, como de costumbre, que no reflejaron fielmente el pensamiento del ministro de la Guerra.

El asunto es grave y hay en él materia para provocar una crisis.

Y no digo más porque es lo único que dejaría pasar la censura, con la cual, y para

evitar molestias y pérdida de tiempo, he consultado antes de comenzar la conferencia.

La Orden de Montesa A las tres de la tarde se ha verificado en la iglesia de la Concepción de las Calatravas la ceremonia de vestir el hábito de la Orden de Montesa D. Adolfo Urquijo, presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

Han apadrinado al neñito los condes de Inostrillas y Villamejor, y ha ceñido la espada al nuevo caballero el señor Obispo de Coria, que ha venido expreso para ello, habiendo regresado esta misma noche para su diócesis.

Ha tomado el juramento el marqués de la Romana.

Desde Barcelona

Barcelona 25, 17-10. Desafío

Al regresar el senador Sr. Ferrer y Vidal ha recibido un B. L. M. del administrador del Crédito Mercantil D. Rafael Plandolit diciéndole que se avistara en seguida con D. Eusebio Güell.

El Sr. Ferrer y Vidal acudió á la cita, desarrollándose una violenta escena.

Después de esto, el Sr. Ferrer y Vidal ha enviado para que se avistasen con Güell á dos jefes del ejército.

El requerido Sr. Güell se ha negado á batirse y á dar ninguna explicación.

Los padrinos del Sr. Ferrer y Vidal han dado el cometido por terminado.

La cuestión surgió á consecuencia del discurso pronunciado por el Sr. Ferrer y Vidal en el Senado defendiendo al ejército.

Atentado contra el Cardenal Sr. Casañas

Constituye hoy el tema de todas las conversaciones el atentado de que fué anoche objeto en la Catedral el Obispo de la diócesis, Cardenal Sr. Casañas.

Al salir del coro, terminados los maitines, un individuo acercóse al Prelado, intentando asesinarle con un puñal.

El canónigo Sr. Pol, que acompañaba á su eminencia, acudió presuroso, logrando derribar al suelo al criminal.

Al mismo tiempo presentóse un guardia municipal, que logró sujetar al individuo en cuestión.

Esto declaró que había venido de Vich con el propósito de cometer el atentado. Confesó asimismo que era anarquista.

Al ser registrado, se le encontraron dos puñales, un revólver y un veneno. Supónese que después de consumado el hecho hubiese intentado suicidarse.

Liámase José Salas Comas. En la Catedral se ha cantado hoy un solemne Te-Deum en acción de gracias por haber salido ileso el Prelado.

Ha asistido numeroso público. Este después ha desfilado por frente al Palacio Arzobispal dando vivas al Cardenal y al Papa-Rey.

En el álbum colocado en la portería de palacio ha firmado mucha gente.

El alcalde ha premiado con 100 pesetas, de su bolsillo particular, al guardia municipal Antonio Vaquero, que es el que sujetó anoche al criminal.

Además será propuesto para una recompensa honorífica. Castellón 25, 16-30.

Detenido La policía ha detenido á un individuo llamado Castro Bel (s) Morenito de Algeciras, que había llegado á ésta desde Alcalá de Chisvert, en el tren, sin billete.

Aquí, por imposición, le sacó dinero al dueño del café de la Habana, tratando de hacer lo propio con el del Imperial, en cuya ocasión fué detenido.

Robos Sigue la racha de robos en los pueblos de la provincia. Ayer fué robada la masía del Roso, en término de Artana, propiedad de Salvador Lliso.

Los ladrones entraron por la chimenea, opodrándose de varios objetos y de una cantidad en dinero que se hallaba en un cajón.

En la carretera de Burriana á Nules también ha sido robado por dos desconocidos el vecino Francisco Esteve, despojándole de 150 pesetas que llevaba.

Según las señas que el robado ha dado de los ladrones, coinciden éstas con los autores de análoga fechoría cometida el día anterior con otro vecino.

La Noche-Buena Sin incidente alguno trascurrió anoche la fiesta de Noche-Buena.

En las parroquias no se celebró la misa del Gallo.

Conferencias En el Centro Artístico dió anoche su anunciada conferencia el capitán señor Afriat.

El próximo sábado dará una sobre el tema «Los derivados» y su representación D. Carlos González.—Armengetot.

Sección amena

Consulta médica. —Tengo dolores sordos en la cabeza y creo que pierdo la memoria.

—No me cabe la menor duda. —¿De veras? —Sí, señor. Hasta el punto de que se ha olvidado usted de pagarme mi cuenta.

Entre padres de familia. —¿Su hija de usted sigue en relaciones con Ernesto? —No, eso ha terminado ya.

—¿Con que han reñido! —Al contrario. Se han casado.

En casa de una viuda que acaba de contraer segundas nupcias, se habla de las mejores iglesias de Madrid.

—A mí la que me gusta más—dice la señora—es la del Carmen. Allí es donde siempre me caso.

CHARADA Con camisa dos-tercera, cuatro el vejeje Conesa, del que dicen que posee tanto una-dos como pesa.

En Madrid tiene dos fincas, en provincias otras varias y un rico palacio en todo, que es de las islas Canarias.

Solución á la anterior: Amilanado.

Sigue á la 4.ª plana

Nuestros Mercados

Los precios hoy en esta plaza de los aceites, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes 'Superiores del país', 'Del Maestrazgo', 'De Toledo', etc.

Precios sostenidos. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertas.

AGUARDIENTES. El negocio se encuentra algo encalmado, por lo cual se hacen pocas operaciones.

AZAFRAN. Las ventas durante la semana actual han sido escasas, cotizándose desde 115 á 134 reales, y hay existencias disponibles por los mismos precios.

ARROCES ELABORADOS.

Table with 2 columns: Arroz type and Price. Includes 'Amonquill (nuevo)', 'Bombeta', 'N.º 00 Ptas.', etc.

En el bomba los precios se sostienen firmes efectos de las escasas existencias, y el amonquill tendencia á la baja.

Mediano de arroz. A 28 ptas. saco de 100 kilos clase superior.

Arroces en cáscara. Amonquill, á 23 ptas. los 100 kilos clase superior (nuevo).

ALTRAMUCES. Andaluces, á 26, 28 y 30 ptas. los 100 kilos, clase corriente.

ALPISTE. Nuevo. A 60 ptas. los 100 kilos.

ALMENDRA. Marcona, á 33 ptas. arrpba, precio corriente.

ANIS. De Monóvar, á 50 reales.

De la Mancha, á 40 reales. De Andalucía, á 48 reales.

Se detallan á los precios siguientes: Blanco florete teorón, 1.º, á 68; 2.º, á 54 reales arroba valenciana, según clase.

Blancquilla, de 49 á 50 reales. Pílon, á 60 arroba castellana.

Centrifuga del país, á 55 reales arroba. Dorado mieles, á 50 reales id. id.

CACAHUET. A 19 y 21 reales arroba según clases. Mondado, á 56 ptas. saco de 100 kilos.

De tres y cuatro granos, á 25 pesetas los 50 kilos. Puesto sobre muelle ó estación. Sin existencias.

CACAOS. Caracas, de 6 1/2 á 8 reales libra. Guayaquil, 1.º, á 206, 2.º, á 190 reales. Cubeno, á 170 reales.

CANELA. De 1.ª clase, de 13 á 14 reales. De 2.ª clase, á 9 id. id. De 3.ª clase, á 8 1/2 id. id.

CAÑAMONES. De Aragón á 45 ptas. saco de 100 kilos. Tendencia al alza. Extranjeros, sin existencia.

CLAVILLOS. A 6 1/2 reales libra. CARBURO DE CALCIO. En bidones, servido desde Barcelona, á 60 ptas. los 100 kilos.

En bidones, servidos desde Valencia, á 53 ptas. los 100 kilos, peso neto y franco de embalaje. En pequeñas partidas de 1 á 10 kilos, á 55 céntimos el kilo.

CAFÉ.

Moca, á 200. Puerto-Rico, á 190. Caracolillo, á 184. Manila, á 156.

CEBADA.

Clase buena, á 27'50 ptas. los 100 kilos. A 10'50 reales varchilla. Rusa, á 25 pesetas los 100 kilos.

CORCHO.

No hay.

CHUFAS.

De Alboraya, á 5 y 6 ptas. arroba (30 libras 12 onzas). Precios firmes por resistencia de los vendedores.

GARBANZOS.

Jerezanos pelones, de 56 á 80 ptas. saco de 100 kilos, según tamaño. Arrugados de Alfarnete, de 75 á 95 pesetas los 100 kilos, según tamaño.

Mazagán úm. 29 á 52 id. De Castilla, fina coadura, de 14 á 25 pesetas arroba. Sin existencias de tamaños gordos.

HABAS.

Las de la nueva cosecha, á 13 reales varchilla y 29 pesetas los 100 kilos.

HIEDROS.

A 5'75 pesetas barchilla. Cosecha buena en calidad y escasa en cantidad.

HABICHUELAS.

Amonquill, no se cotizan. Pinet, á 53'50 pesetas los 100 kilos, y á 26 y 1/2 reales barchilla.

HARINAS.

Especial fuerza J. G., á 21 1/4 reales arroba.—Id. 2.ª, á 20 1/4.—Fuerza extra, á 20 3/4.—Id. A., á 20 1/4.—Id. B.E., á 19 1/2.—Id. B. á 18 3/4.—Id. G., á 19.

Harinas blancas.—Blanca extra, á 20 1/4 arroba.—Id. AA., 1.ª á 19 3/4.—Id. AA., á 19 1/4.

Harinas doradas.—Duro extra, á 22 y 1/4 arroba. Id. AA.; á 20.—Id. B., á 19 1/2.—Id. DD., á 19.

Tendencia al alza aunque se esperan remesas del extranjero, donde también se ha iniciado el alza.

EL MERCADO SIN EXISTENCIAS.

SALVADOS.

Tercera B., á 65 reales los 69 kilos.—Tercera F., á 61.—Tercera D., á 61.—Menudillo, á 95 reales 8 varchillas.—Florete, á 31.—Mediano, á 24.—Gordo, á 20.

El mercado sin existencias y la tendencia al alza.

MAIZ.

De Sevilla, á 27 ptas. los 100 kilos. Extranjero amarillo, á 24 ptas. los 100 kilos.

Extranjero blanco no hay. Amarillo de la huerta, á 12 reales varchilla. Blanco de Segorbe, á 11 reales barchilla.

PIMENTA NEGRA.

Se detalla á 210 reales arroba. TRIGOS. Huerta, nuevo de 92 á 93 reales.

Las demás clases sin existencias.—Tendencia la baja cuando entren más existencias. PETRÓLEOS. Para fuera de consumos. La caja de 2 latas, á 22 pesetas. El hectólitro, 100 litros, á 56 id.

Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

NOMAS VELLO

Las SE ORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCO. No irrita el cutis. 33 años de éxito. No tiene rival. Precio 250 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 95 en sellos, BORREL, farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Pulg. Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

CIA COLONIAL. CAFÉS CHOCOLATES. MAYOR 18, MADRID. Image of a man in a suit holding a tray with coffee and chocolate.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. Espermatorea y Esterilidad. Curación rápida con la renombrada pomada fortificante y el xir gonital.

LA ECONOMICA. MISMA CASA. GENEROS ULTIMA NOVEDAD. Image of a banner with flags and text.

Al público en general. Acreditado establecimiento «La Económica», Bastonería y Papagüería de Manuel Yuste, calle de la Tapinería, 35, y 37.

ADRIA. Compañía Real Húngara de Navegación Marítima. Servicio rápido para Marsella directo.

Pavimentos de asfalto. Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Primo Través, Portal de Valldigna, 12, 1.º. Enolaturu Zarza-Costas. Depurativo de la sangre que regulariza la circulación.

LICOR BREA COSTA. Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con breva solamente.

MEDIANA de ARAGON. SALES NATURALES. OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS. Medallas de Oro París 1900. SALES para LOCION y BAÑO.

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. INFALIBLES contra la OBESIDAD.

SUBASTA. VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana.

Grandes destilerías á vapor. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO. MARCA REGISTRADA. JIMENEZ Y LAMOTHE, Málaga.

A los novios. Oro y plata. Dinero á rédito. Sobre fincas á 5 por 100 anual y contra pagarés librados ó avaluados por propietarios á 15 por 100 mensual.

ALFOMBRAS. Neomprar antes de visitar el ebne-lo cimiento de J. Masía, calle Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y estilos, á precios tan reducidos como lo pueda tener la primera casa de este artículo.

Antigüedades y objetos de arte. Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y fierros.

Callista. Estracción sin dolor de callos, ojos de gallo y durezas de los pies, curación de uñas encarnadas sin necesidad de operarlas. Callicida Jackson. Infalible contra los ojos de gallo de más dureza de los pies.

VAPORES. Compañía Valenciana DE NAVEGACION REGULAR DE VAPORES. Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros.

Servicio de vapores rápidos Para Londres y Amberes. Para Liverpool. Tordera. Consignatarios: Goodyear y Compañía, Colón, 62.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla. Nuevo Valencia. Manuel Espallu. Para Marsell (Directo) El Colón.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino. Para Hamburgo. Para Amberes. Para Londres y Amberes.

Servicio regular de vapores Para Oran y Génova. EL HELVETIA. Para Liverpool. EL VENEDOTIAN. Para Londres. EL OXUS.

Para Hamburgo. EL HELENE. Para Bristol y Cardiff. EL DEMETIAN. Para Glasgow. EL OSIRIS. Para Liverpool. EL SIFKA.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal. DINERO. nes ventajosas. Se facilitan á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; desde el 1.º de 100 mensual, y con hipoteca también de por 100 anual.

Gran barato de esteras. Calle Ruzafa, 1 y Mosen Ferreras, 1.º. No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontrarán un gran surtido de esteras y alfombras.

ORO. Pellicer; casa de cambio. Bajada de San Francisco, núm. 22. Se compra á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como en toda clase de monedas de oro y plata, todo su valor intrínseco.